

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA AUDI ECUADOR AUDIECU CIA. LTDA.
CELEBRADA EL DIA 29 DE MARZO DE 2019**

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, a los veinte y nueve días del mes de marzo de dos mil diecinueve, a las dieciocho horas (18:00 pm), en la oficina de la Compañía AUDI ECUADOR AUDIECU CIA. LTDA., ubicada en la Ciudadela Primero de Mayo – El Calzado, calle Antonio Rodríguez Oe 2-271 y Pasaje San Luis, Oficina No.1 – Piso 1, de esta ciudad, se reúnen los Socios, en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías y por su Estatuto.

Preside la Junta el Ing. Roberto Zumbana Díaz, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretaria la Gerente General Ing. Cecilia Chasi Pacheco.

Los Socios presentes, aceptan por unanimidad, reunirse en Junta General, una vez instalada la Junta, el Presidente da la bienvenida a los Socios y mociona tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- **Constatación del Quórum Reglamentario**
- 2.- **Informe de Gerencia año 2018**
- 3.- **Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros año 2018**
- 4.- **Destino de los Resultados del Ejercicio año 2018**

Tras una breve deliberación, la Junta aprueba el orden del día, el mismo que pasa a ser tratado, con el detalle que consta a continuación:

1.- Constatación del Quórum Reglamentario

A pedido de la Presidencia, por secretaría se certifica la presencia de la totalidad del capital social pagado de la Compañía, de la siguiente manera:

Socios	Capital Suscrito y Pagado	%
Genoveva Díaz Orellana	US \$. 80,00	20,00%
Roberto Zumbana Díaz	US \$. 160,00	40,00%
Cecilia Chasi Pacheco	US \$. 160,00	40,00%
Total Capital Suscrito y Pagado	US \$. 400,00	100,00%

2.- Informe de Gerencia año 2018

A pedido de la Presidencia, por secretaría se da lectura al Informe del Gerente General de la Compañía, luego del cual la Junta General resuelve, por unanimidad, aprobar el Informe del Gerente General. Se deja constancia que la Socia Administradora, Ing. Cecilia Chasi Pacheco, no vota, de conformidad con lo dispuesto en el art. 243 de la Ley de Compañías.

3.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros año 2018

La Junta General resuelve, por unanimidad, aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018. La Socia Administradora, Ing. Cecilia Chasi Pacheco, no vota, de conformidad con lo dispuesto en el art. 243 de la Ley de Compañías.

La Socia Administradora, Ing. Cecilia Chasi Pacheco, informa que la compañía al término del ejercicio ha generado una pérdida del ejercicio de US \$. 305,40.

4.- Destino de los Resultados del Ejercicio año 2018

Al mantener por el ejercicio económico 2018 una pérdida del ejercicio de US \$. 305,40; no se trata el destino de resultados.

Una vez culminados los puntos del día, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta, terminada la misma, se reinstala la reunión y tras su respectiva lectura, es aprobada sin modificaciones por todos los Socios, quienes para constancia de lo actuado, firman en unidad de acto.

Se da por finalizada la reunión a las veinte horas treinta (20:30 pm) del mismo día.

Ing. Roberto Zumbana Díaz
SOCIO - PRESIDENTE

Genoveva Díaz Orellana
SOCIA

Ing. Cecilia Chasi Pacheco
SOCIA
GERENTE GENERAL - SECRETARIA